

Departamento de Comunicación



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013



**Sociedad
Anónima**

LA LEY DEL EMPRENDEDOR NO SIRVE SIN CRÉDITOS



José Vicente Rodríguez

Al igual que una reforma laboral no crea empleo por sí misma tampoco una ley puede hacer que surjan por decreto miles de empresarios de debajo de las piedras. Emprendedores hay; otra cosa es que cuenten con el escenario económico adecuado para lograr el objetivo de poner en marcha su empresa, algo que por cierto también compete al Gobierno. La Ley de Emprendedores, que ayer culminó su último trámite en el Congreso antes de ser publicada en el BOE, llega cargada de buenas intenciones y de algunas medidas ciertamente interesantes pero algo cojea en el punto más necesario a la hora de poner en marcha una empresa: la financiación. Colectivos empresariales y de autónomos coinciden en lo acertado de medidas como instaurar el IVA de caja (pagar cuando en realidad se cobra el trabajo realizado) o crear un mecanismo de segunda oportunidad (que permitirá al em-

prendedor insolvente acudir a una especie de concurso de acreedores y no tener que ver embargados sus bienes personales) pero siguen pensando que el Ejecutivo podría haber forzado más la máquina para mejorar el acceso del crédito, la auténtica pesadilla de los que buscan emprender. Por un lado, se echan en falta mayores incentivos fiscales para los inversores privados, si es que de verdad queremos desarrollar en España realidades como el capital semilla o las redes de *business angels*, tan fructíferas en el ámbito anglosajón. Y por otro, faltan mecanismos para convencer a los bancos de que reabran el grifo del crédito, cerrado a cal y canto durante los últimos cuatro años. Algunos expertos habían sugerido la posibilidad de articular mecanismos de financiación a través del ICO que cubrieran con sistemas de garantía pública parte del riesgo que asume un banco al conceder un préstamo a un emprendedor, con el

objetivo de suavizar los duros criterios de seguridad y de avales que ahora mismo exige el sector financiero. Nada de eso se ha hecho y la sensación es que el éxito de la Ley de Emprendedores depende demasiado de que las entidades financieras decidan, a su criterio, cuándo toca volver a prestar dinero. Ayer en las páginas de este periódico informábamos de un dato esperanzador: el crédito al sector privado en Málaga subió en el segundo trimestre de 2013 por primera vez en cuatro años. Ojalá el dato devenga en tendencia y confirmemos las perspectivas de recuperación para 2014. Porque de la crisis saldremos, por supuesto, aunque con la sensación de que los bancos (algunos más que otros) no han estado a la altura abandonando su tarea principal: dar liquidez al sistema productivo a cambio de un legítimo interés. Paradójicamente, la deuda es de ellos con la sociedad. ¿Podrían empezar a saldarla ya? Los emprendedores están a la espera.

El IVA de caja y la tarifa plana, grandes apuestas de la Ley de Emprendedores

► Los empresarios celebran el texto aprobado por el Congreso pero inciden en el problema del crédito

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ, MÁLAGA
@josevirodriguez

El presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Málaga (AJE), Javier Noriega, celebró ayer la aprobación en el Congreso de la Ley de Emprendedores y señaló que el texto «es un buen primer paso» para «facilitar» la creación de empresas, aunque «queda mucho por hacer en materias como el acceso a la financiación. Noriega recordó que el emprendimiento está más en boga que nunca ante las dificultades del mercado laboral y recordó que la AJE y el Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE) están recibiendo entre 500 y 600 consultas de personas interesadas en montar una empresa. La Ley de Emprendedores, a la que ya sólo le resta ser publicada en el BOE, afecta además al colectivo de autónomos, integrado en Málaga por más de 96.000 personas.

Noriega señaló que las pymes y los emprendedores llevan esperando la llegada de esta Ley desde el inicio de la actual legislatura y ensalzó la inclusión de medidas como el IVA de caja (el impuesto sólo se paga cuando se cobra la factura) y la extensión a los mayores de 30 años de la tarifa plana de 50 euros para los nuevos autónomos y de las bonificaciones del 80% de cuota. Con la norma se crean la figura del emprendedor de responsabilidad limitada y la sociedad limitada de formación sucesiva. El régimen especial del criterio de caja en el IVA se implantará a partir de 2014 para pymes con una facturación inferior a dos millones de euros. El Gobierno prevé que la rebaja en la facturación fiscal de las pymes sea de casi 2.000 millones y que los beneficiarios sean 1,3 millones de personas y un millón de empresas.

Noriega señaló que las enmiendas introducidas en el proyecto de ley -que se presentó an-



El presidente de AJE Málaga, Javier Noriega. GREGORIO TORRES

tes del verano - han sido positivas aunque reconoció que el colectivo de emprendedores hubiera apostado por una ley «todavía más ambiciosa». No obstante, reconoció que «no se puede pasar de cero a cien en un momento», por lo que dio por bueno el texto finalmente aprobado. Para el futuro quedan pendientes, a su juicio, la aplicación de mejores ventajas fiscales y mayor seguridad jurídica para los inversores privados o la mejora en el acceso al crédito bancario.

«El gran hándicap de los emprendedores es el acceso a la financiación y son los bancos los encargados de darlo. Es fundamental que se reabra ese canal», comentó el responsable de la AJE, que también aboga por una eliminación de las trabas administrativas para crear una empresa.

«La única salida de la crisis es la de los emprendedores y al auto-

empleo. Necesitamos animar a la gente y de los que se trata ahora es de que la Ley de Emprendedores sea de verdad eficaz», afirmó.

Luz verde en el Congreso

El Congreso aprobó ayer de forma definitiva la Ley de Apoyo a los Emprendedores, con los votos en contra de la mayoría de la oposición después de que en el Senado el PP no aceptara sus enmiendas. A favor votaron el PP y CIU, mientras que obtuvo el rechazo de PSOE, IU-ICV-Cha, PNV y ERC, en tanto UPyD se abstuvo. El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, aseguró que con esta ley «se da un paso más en la salida de la crisis» con el objetivo de crear empleo.

El Gobierno entiende que la norma rebaja los riesgos para los emprendedores y busca soluciones extrajudiciales a las situaciones de insolvencia -lo que se conoce

APOYO AL EMPRENDEDOR

La Junta ofrece ayudas de hasta 6.000 euros

► La Junta de Andalucía ha puesto en marcha, a través del Instituto Andaluz de la Juventud, una nueva línea de apoyo a los jóvenes, «Innovactiva 6.000», para la creación de empresas que cuenta con un presupuesto de 1,7 millones de euros. Esta orden de subvenciones ofrece una oportunidad a aquellos jóvenes que acaban su formación especializada y que, con experiencia o sin ella, quieren iniciar un proyecto. «Innovactiva 6.000» sufragará los gastos de constitución de la empresa y apoya una inversión en inmovilizado de un máximo de 6.000 euros. Los gastos subvencionables deberán tener naturaleza de gastos de inversión o de capital, no incluyendo los gastos corrientes.

como segunda oportunidad-, además de reducir los obstáculos para acceder a la contratación pública. Sin embargo, IU cree que la ley comienza con un diagnóstico erróneo, porque lo que hay no es falta de oferta sino de demanda, y supone una «jungla» normativa para los emprendedores por el «furor legislativo» del Gobierno. El PSOE, por su parte, calificó la ley de «fraude y chapuza» y advirtió de que no servirá por la subida de todos los impuestos que ha aprobado con anterioridad el PP y por la falta de financiación que existe.

UPyD, que se abstuvo, opina que la ley «no es perniciosas», aunque las enmiendas introducidas en el Senado son «menores». En su opinión, el texto final sigue quedándose «corto» y es «una oportunidad perdida» porque los apoyos fiscales no son suficientes y el criterio de caja en el IVA sólo es válido para pequeñas empresas.

La nueva Cátedra de Viabilidad Empresarial ofrecerá prácticas en empresas

LA OPINIÓN MÁLAGA

► Responsables de la recién creada Cátedra de Viabilidad Empresarial de la Universidad de Málaga (UMA) presentaron ayer en la Facultad de Económicas una serie de actividades que se pondrán en marcha con carácter inmediato y que se enmarcan en dos principios básicos: «Contribuir a acercar a la Universidad al mundo empresarial y promover que el talento se retenga en Málaga y sea aprovechado por la sociedad». El presidente de la Cátedra, Daniel Pastor, mantuvo una sesión informativa con empresarios de Málaga para comentar las actividades previstas y solicitar su colaboración.

La programación de la Cátedra, creada el pasado mes de junio, incluye la posibilidad de cursar prácticas en empresas, dada la oferta de plazas para la asignatura de Prácticas en Empresa ofrecida por la Facultad de Económicas a través de diferentes titulaciones de grado: Finanzas y Contabilidad, Administración y Dirección de Empresas y Economía. Los becarios serán seleccionados por la Cátedra a través del Departamento de Finanzas y Contabilidad de la UMA.

«La intención es que los alumnos en prácticas elaboren trabajos útiles para las empresas, con el respaldo técnico y tutorización de la Cátedra», comentan sus responsables.

Otras actividades serán el patrocinio de uno de los premios Spin-Off de la UMA o la puesta en marcha de un Meeting point que durante una jornada ponga en contacto a empresas y alumnos cercanos a terminar sus estudios. «No sólo será unir oferta y demanda de empleo. Los propios empresarios podrán trasladar a los alumnos sus propias experiencias, lo que sin duda será enriquecedor para ambos», comentaron.

La tarifa plana de 50 euros para los nuevos autónomos se amplía a todas las edades

La medida, que se aplicaba solo a menores de 30 años, se extiende a cualquier trabajador por cuenta propia sin plantilla

DE ELENOR DE MIGUEL
/ JORGE MURCIA

MÁLAGA. Lorenzo Amor, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), cogía ayer el teléfono a los periodistas de media España con cierto aire de triunfo: «Siempre lo he dicho: ser emprendedor no tiene edad». El Congreso aprobaba la Ley de Apoyo a los Emprendedores y convertía en realidad una de las demandas que su sector ha defendido con ahínco. La conocida tarifa plana de 50 euros (en realidad, una bonificación del 80% de la cuota sobre la base mínima de cotización, unos 260 euros) dejará ya sólo de aplicarse a los jóvenes y será extensible a cualquier emprendedor que monte un negocio por cuenta propia. «Que se limitara la normativa solo a los jóvenes no tenía lógica», remarcaba Amor. De hecho, uno de los motivos que han llevado a ampliar los topes de edad ha sido el escaso eco que ha tenido la iniciativa. En Málaga, apenas 900 personas se han acogido a esta tarifa desde que entró en vigor la pasada primavera, según la Tesorería General de la Seguridad Social. Una cifra insignificante si se tiene en cuenta que entre enero y julio de este año, 20.000 malagueños se han dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Diferencias con los jóvenes

La ampliación de la medida viene acompañada de unos condicionantes. En el caso de los jóvenes autónomos menores de 30 años (35 en el caso de las mujeres), la tarifa es de 50 euros durante los primeros seis meses del negocio, 130 los seis siguientes y 180 durante otros 18 meses (bonificación del 30%); en total 30 meses de ayudas. Para los mayores de 30 años, las bonificaciones se limitan a 18 meses: 50 euros durante los seis primeros meses, otros seis en los que abonarán 130 y un semestre más, en el que cotizarán 180. Las medidas suponen un ahorro de casi 2.000 euros durante el primer año de la actividad.

El ahorro durante el primer año de actividad, el más complejo, ronda los 2.000 euros

Se retrasa a 2015 la obligación de cotizar por accidente o enfermedad profesional

La normativa aprobada ayer contempla otras medidas ya conocidas, como el cambio de tributación del IVA, por el que los autónomos no tendrán que adelantar el impuesto a partir de enero de 2014. Es decir, no pagarán el IVA retribuido (el de los productos que venden o servicios que prestan) hasta que lo cobren, algo que no venía ocurriendo hasta ahora, que debían adelantar el impuesto al Estado aunque no hubieran ingresado el dinero (los conocidos pagos a 30, 60, 90, días, etc.).

También se contemplan incentivos fiscales a la reinversión de los beneficios en la actividad, que supondrá un ahorro de 650 millones para los autónomos persona física que cotizan mediante IRPF.

Pese a los avances de la ley, los autónomos siguen incidiendo en que su principal caballo de batalla es que se abra el grifo de los créditos a los pequeños emprendedores: «Para el 80%, los banqueros son sus padres, su familia o sus amigos», remarcó Amor.

Por otro lado, el Gobierno retrasará al menos un año la aplicación de la normativa que obliga a los nuevos autónomos a cotizar para la cobertura por contingencias profesionales (accidentes de trabajo o enfermedades profesionales), y que debería entrar en vigor el 1 de enero de 2014. La prórroga, recogida en una disposición incorporada al borrador de los Presupuestos Generales de 2014, va en coherencia con la política del Ejecutivo de facilitar la entrada de nuevos emprendedores en el mercado de trabajo.



Juan Antonio García asegura que el Gobierno tiene afán recaudatorio. :: J. J. B.

«El Gobierno ha dado una patada en el trasero a los autónomos societarios»

Juan Antonio García Presidente de la Fed. Autónomos, Comerciantes y Empresarios

El cambio normativo que exige devolver las ayudas a los administradores de sociedades sin plantilla es una «injusticia», según el colectivo en Málaga

DE JUAN JOSÉ BUIZA

MÁLAGA.

«¿Qué opina de que el Gobierno esté pidiendo la devolución de bonificaciones a autónomos societarios?»

«Los administradores de sociedades ya estamos acostumbrados a no tener derechos. Nos podemos quedar en la calle, y el Estado no permite que podamos tener el desempleo. Un autónomo que se acoge a unas

bonificaciones lo que necesita son estos primeros meses para ver si realmente tiene futuro su proyecto. Lo veo injusto porque va contra los derechos de la persona, no contra la sociedad. Un administrador solo es un autónomo a efectos de la Seguridad Social. Esto ha sido una patada en el trasero, y ahora, con las nuevas leyes del autónomo dependiente, no se le ha dado al administrador la posibilidad de recibir el cese de actividad. El día que le despidan, ¿adónde va esa persona?»

«¿La Seguridad Social ha dado algún argumento para justificar esa petición de devolución?»

«Que yo sepa, ninguno. Los argumentos que últimamente da son sólo recaudatorios. ¿De dónde han

sacado esas bonificaciones? Si lo han sacado de otro sitio que pueda poner en peligro las pensiones o lo que sea, es un peligro. Pero no es culpa de los autónomos.

«¿Qué puede suponer esta medida para los jóvenes emprendedores?»

«Yo soy presidente de la comisión del empresario autónomo de la Cámara de Comercio. Y lo que intentamos es que el autónomo se convierta en un empresario que contrate a personas. Con esto, lo que se provoca es que el autónomo no se convierta en un empresario de sociedad limitada.

«Pero las devoluciones se les están pidiendo a los administradores de sociedades limitadas sin plantilla.»

«No entendemos entonces cómo piensan quienes redactan las leyes. ¿Cómo se puede crear una sociedad limitada con un administrador cuyas funciones son las de administrar y gerenciar, pero no las de vender, hacer de secretario, trabajar de técnico, etcétera...? Entonces tendrían que tener un derecho a un cese de actividad, y no lo tiene. Sus funciones son las de gerencia. Para eso, me hago solo autónomo.»

ANDALUCÍA

FYM se aferra a las exportaciones para mantener estables sus ventas

EL OBJETIVO ES REPETIR LOS 111 MILLONES DE 2012/ La filial española de Italcementi está vendiendo gran parte de la producción de Málaga a mercados cercanos de Europa, pero también al Magreb y África central.

J.A.Gómez. Málaga

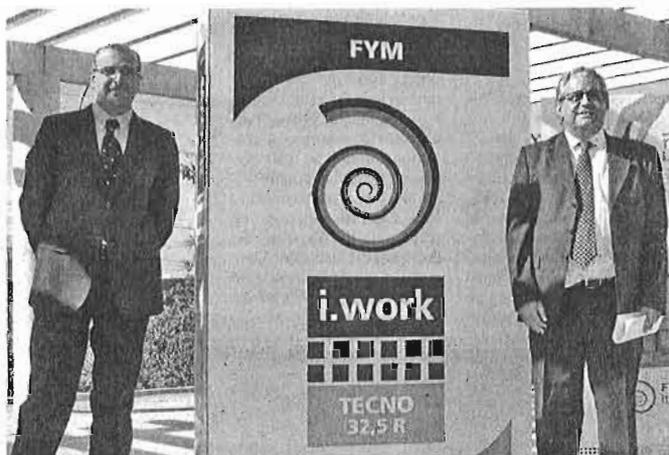
El sector cementero sigue cayendo sin que se atisbe una recuperación a corto plazo. Este año, según datos de la patronal Oficemen, podría registrarse una bajada del 24%, algo menor que en 2012 aunque suficiente para comprometer los balances de los grandes fabricantes.

En este crítico contexto, Financiera y Minera (FYM) –la filial española del grupo Italcementi– prevé mantener la facturación del ejercicio pasado apoyándose en la exportación. Según su consejero delegado, Mario Bracci, las ventas exteriores “han crecido” y están permitiendo “ paliar la caída a nivel nacional”.

Sin embargo, el negocio fuera de nuestras fronteras le proporciona volumen pero márgenes inferiores a causa de los costes que acarrea el transporte. Así, en 2012 ingresó 111 millones de euros (un 28% menos en términos interanuales) y, por vez primera, registró un ebitda negativo de 4,5 millones.

Las exportaciones se dirigen principalmente a los mercados más cercanos (Francia e Italia), el Magreb (Argelia y Egipto) y el centro de África (Gambia, Cosra de Marfil y Togo).

De las tres factorías de FYM, la de Málaga es la que goza de un mayor nivel de ventas internacionales, con un 70% de la producción total,



Mario Bracci (a la izquierda) y Germán Carrasco, ayer en las instalaciones de Málaga. / J.A.G

que se embarca a través del puerto. También Bilbao es otro punto importante de salida, si bien carece –tal como sucede en la ciudad andaluza– de una fábrica *in situ*, circunstancia que incrementa su flexibilidad comercial.

Sin embargo, acechan sombras en el sector, noqueado por el desplome de la licitación de las administraciones públicas, que puede alcanzar el 21%, según señaló ayer el director comercial Sur, Germán Carrasco.

“A esto se une –añadió– una próxima reforma eléctrica que contempla una subida de la factura del 20%”, algo es-

El año pasado registró, por primera vez en su historia, un ebitda negativo de 4,5 millones

Además del crash inmobiliario, se ve castigada por la poca obra pública y el alza de la electricidad

pecialmente decisivo para una actividad donde, sólo el capítulo energético, supone “un tercio del coste del cemento”.

Nuevo concepto

Para contrarrestar la coyuntura negativa, el grupo italiano presentó ayer en la planta de La Araña (Málaga) su nuevo proyecto estratégico que aborda el mercado desde una nueva perspectiva comercial: el concepto ‘branding i.nova’. Se trata de una familia de once productos pensada para necesidades específicas de constructores, arquitectos y profesionales. Esta reorientación ha

113 años de vida

Financiera y Minera (FYM) es la empresa cementera en actividad más antigua de Andalucía, con 113 años de historia. En la actualidad, La Araña (área metropolitana de Málaga) constituye la única fábrica del grupo en la comunidad. Dispone de canteras en Málaga (Taralpe y Manilva) y Cádiz (Arcos de la Frontera). De las doce plantas de hormigón que operaban hace dos años, tan sólo conserva la de Alhaurín de la Torre, en Málaga. Tampoco cuenta ya con el silo emplazado en Motril. En el resto de España tiene dos fábricas de cemento; tres plantas de hormigón; y dos canteras.

querido hacer más accesible el producto con una “nueva identidad visual y de fácil identificación”, señaló Bracci.

La novedad reside en que se “pasa de vender producto a prestaciones –añadió–. Así encontramos, ‘i.pro’ para estructuras complejas; ‘i.sound’ que ofrece aislamientos acústicos; ‘i.clime’ especializado en ahorro energético; o ‘i.active’, con propiedades autolimpiantes y descontaminantes”.

Bracci subrayó que la nueva imagen de su I+D, más cercana e intuitiva, “representa un valor añadido y una fuente de ventaja competitiva en el sector de la construcción”.

La exportación salva de los recortes a la fábrica de La Araña

● Si Financiera y Minera solo vendiera en Málaga el recinto apenas funcionaría durante dos meses

Ángel Recio MÁLAGA

La exportación de cemento y clinker a través del puerto de Málaga a diversos países africanos está salvando, por ahora, a la fábrica de Financiera y Minera de La Araña de sufrir recortes ya que el mercado local, por sí solo, apenas da trabajo para aguantar un par de meses al año. "La exportación ha crecido y es una forma de paliar la caída del mercado a escala nacional, aunque apenas nos deja margen. Nos permite mantener el empleo pero no genera un beneficio grande", explicó ayer Germán Carrasco, director comercial sur de Financiera y Minera en la presentación de un nuevo plan de organización interna y comercial de la compañía en todo el mundo.

Acompañado de Mario Bracci, consejero delegado de la empresa, y de Graciela Ramallo, directora de comunicación, estos directivos precisaron que, en estos momentos de fuerte caída del consumo por el descenso de la licitación de obra pública y de la construcción de vivienda, la exportación representa el 80% de las ventas de Financiera y Minera y se está fabricando cemento a un ritmo del 60 ó 70% de la capacidad total de producción.

Tras invertir 100 millones de euros en la última década en diversos avances en la fábrica malagueña, el reto ahora es "mantener el empleo y adaptarnos al mercado" pues se presentan varios "nubarrones" en el horizonte. Los directivos de Financiera subrayan que la lici-



Mario Bracci, consejero delegado de Financiera y Minera, y Germán Carrasco, director comercial, ayer.

Lanzan un nuevo sistema comercial para ganar clientes

Los directivos de Financiera y Minera presentaron ayer en la fábrica de La Araña el proyecto i.nova cuyo objetivo es renovar su estrategia tanto interna como comercial para "adaptarse al nuevo escenario del sector de la construcción". La empresa ha dividido todos sus productos en once familias para que los clientes puedan conocerlos de una forma más sencilla y buscarlos en función de sus necesidades. "Vimos que los clientes no conocían todos los productos que tenemos porque estamos en un mercado muy tradicional y muy rígido". La multinacional quiere ofrecer "más claridad" y, además, ha creado un portal on line.

tación de obras ha descendido un 50% en Málaga y, salvo que haya nuevos proyectos en el último trimestre del año, las expectativas no son nada halagüeñas. De hecho, a principios del ejercicio pensaban que el consumo de cemento podría descender un 10% y, a día de

Pensaban que el consumo de cemento caería un 10% y el descenso ya es del 24%

hoy, la disminución está siendo del 24%. Y lo mismo ocurre en el resto del país.

La pérdida de ventas preocupa pero, lamentablemente para este sector, empieza a ser una constante en los últimos años. Lo que sí que podría poner contra las cuerdas a esta in-

dustria es la reforma eléctrica anunciada por el Gobierno que, según los directivos de la cementera, incrementaría su coste de producción un 20%, perdiendo así gran parte de su competitividad porque "el coste eléctrico supone un tercio del coste total de producción". Desde Financiera y Minera se subraya que ese posible aumento del precio de la luz no lo tenían contemplado en sus presupuestos anuales, por lo que, de concretarse, podría acabar con todas sus previsiones económicas. "La fábrica de Málaga es la más eficiente de todo el grupo pero si nos suben el coste eléctrico nos van a destruir", comentó Bracci.

Financiera y Minera pertenece a la multinacional italiana Italcementi, que es el quinto mayor productor de cemento del mundo y cuenta con 19.000 empleados de los cuales 380 están en Andalucía.

Una empresa malagueña compra una firma de reservas on line

Redacción MÁLAGA

La aplicación para reserva de hoteles de última hora, Hot.es, ubicada en la aceleradora de empresas Bolt situada en el edificio de Tabacalera en Málaga, anunció ayer a través de un comunicado de prensa que ha suscrito un acuerdo para adquirir ReallyLateBooking, la plataforma pionera en Europa en este sector.

"Esta adquisición convertirá a Hot.es en el líder indiscutible en Europa de las reservas de última hora realizadas a través del móvil. Los fundadores de ReallyLateBooking, tras dos años de duro trabajo, han alcanzado una sólida cartera de clientes y un gran vo-

Hot.es, ubicada en la aceleradora Bolt, adquiere la compañía ReallyLateBooking

lumen de reservas diarias", asegura Conor O'Connor, fundador de Hot.es.

Hot.es, con sede central en Málaga y delegación en Madrid, inició en julio el programa de aceleración en Bolt, donde está previsto que continúe hasta el próximo mes de noviembre. Será entonces cuando tenga lugar el Investor Day que la aceleradora está organizando, y donde la startup podrá optar a su segunda ronda de financiación. Con esta adquisición, Hot.es asume un papel muy activo en la continua consolidación del mercado europeo de reservas de hotel última hora a través del móvil. Además se muestra optimista sobre el futuro de este sector con esta importante adquisición.

La UMA refuerza sus vínculos con las empresas a través de una cátedra

R. L. MÁLAGA

Responsables de la recién creada Cátedra de Viabilidad Empresarial de la UMA presentaron en la tarde de ayer en la Facultad de Económicas la primera serie de actividades que van a poner en marcha con carácter inmediato y que se enmarcan en dos principios básicos: contribuir a acercar

a la Universidad al mundo empresarial y promover que el talento se retenga en nuestra ciudad y sea aprovechado por la sociedad.

Con tal fin, se mantuvo una sesión informativa con empresarios de Málaga y su provincia para hacerles ver las actividades que se van a desarrollar en los próximos meses así como la posibilidad que ofrece la Cátedra a

las empresas de colaborar con ellas en un marco estable.

Alguna de estas actividades será la posibilidad de disponer de alumnos cualificados, y con formación y perfil adecuado a las necesidades específicas de cada empresa para realizar prácticas, dada la oferta de plazas para la asignatura de Prácticas en Empresa ofrecida por la Facultad de



La presentación, ayer, por la tarde.

Económicas a través de diferentes titulaciones de Grado: Finanzas y Contabilidad, Administración y Dirección de Empresas y Economía. Estos becarios serán seleccionados previamente por la Cátedra a través del Departamento de Finanzas y Contabilidad de la UMA.

Otras actividades serán el patrocinio de uno de los premios Spin-Off de la UMA, que ya realiza la Cátedra o la puesta en marcha de un Meeting point que durante una jornada ponga en contacto a empresas y alumnos cercanos a terminar sus estudios.

La fábrica de La Araña exporta ya el 80% de su producción ante la crisis del mercado interno

► Abastecer el mercado local sólo daría para mantener abierta la planta durante dos meses al año

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA

La fábrica de La Araña en Málaga, propiedad de Financiera y Minera (FyM), exporta actualmente hasta el 70% y el 80% de su producción el extranjero, principalmente a África, para paliar el constante descenso de la demanda de cemento y áridos en España. El consejero delegado del FyM-Italcementi, Mario Bracci, afirmó ayer en Málaga que el mercado local

sólo daría para tener abierta la fábrica durante dos meses al año, por lo que ha sido necesario diversificar destinos y colocar producción en países como Argelia, Costa de Marfil, Gabón o Egipto.

La demanda del sector cementero en España ha caído otro 27% respecto al año anterior, según los datos oficiales de la patronal Oficemen, lo que ha motivado que la fábrica de La Araña, estando al 60-70% de su capacidad, tan sólo dedique un 20% de su producción a abastecer el mercado local.

Bracci, acompañado del director comercial de Italcementi en Málaga, Germán Carrasco, destacó la «necesidad» de mantener



Mario Bracci y Germán Carrasco, ayer en Málaga. LA OPINIÓN

las exportaciones en la fábrica, algo a lo que ayuda la proximidad del puerto de Málaga, aunque reconoció que estas ventas no ofrecen la misma rentabilidad que la facturación en el mercado interno español. El responsable de Italcementi resaltó que este año se ha empezado a exportar clínker en sacos, rompiendo la tónica de ventas internacionales a granel. Según explicó, las exportaciones están permitiendo así el mantenimiento de la plantilla, más allá de prejubilaciones o bajas no cubiertas. La firma tiene más de 350 trabajadores en Andalucía, la inmensa mayoría en Málaga.

La empresa presentó ayer en La Araña un nuevo sistema de comercialización a través de un sistema denominado i.nova por el que el cliente identifica rápidamente las prestaciones de cada producto. Para ello se ha creado el portal i-nova.net.

La plantilla de Unicaja pide 800 prejubilaciones para evitar despidos



NURIA TRIGUERO

ntriguero@diariosur.es

Los sindicatos defienden que el coste medio por trabajador de la entidad malagueña es el tercero más bajo del sector financiero español

MÁLAGA. La expectación y la incertidumbre se han instalado en el ánimo de los 4.454 empleados de Unicaja ante el plan de recorte laboral anunciado por la entidad. La plantilla «comprende» la necesidad de acometer una reestructuración «como ya han hecho la mayoría de los bancos y cajas en España», pero rechaza de plano la posibilidad de despidos, ya que creen que hay «recorrido para hacerlo sin adoptar medidas traumáticas», según declaró ayer la secretaria de comunicación de Comfia (la Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CC OO) en Andalucía, Alicia Domínguez. Por ello, la estrategia de los sindicatos en la mesa de negociación que arrancará el próximo miércoles día 25 será clara: diseñar un plan de prejubilaciones para propiciar la salida de los más de 800 empleados de la caja que superan los 55 años de edad.

Para la portavoz de CC OO, la salida de estos trabajadores, que son los de mayor antigüedad y por tanto los que ostentan un mayor nivel retributivo, «supondría un importante ahorro de costes estructurales para Unicaja». Además, Domínguez defiende que la entidad malagueña es «la que tiene la plantilla más envejecida del sector», con un 18% de trabajadores mayores de 55 años, ya que no ha realizado hasta ahora ningún plan de prejubilaciones, a diferencia de la mayoría de bancos y cajas de ahorros en España.



Los trabajadores de Unicaja apuestan por las bajas voluntarias. :: JOSÉ LE LANZA

EL DATO

18%

de los trabajadores de Unicaja tienen más de 55 años, según los sindicatos, que consideran que la plantilla de la entidad malagueña es la más envejecida del sector financiero español.

Los sindicatos creen que sólo con este plan de prejubilaciones se podría conseguir el ahorro que pretende la dirección, cifrado en 51 millones de euros. Respecto al recorte de sueldos que más que probablemente planteará Unicaja (teniendo en cuenta que el año pasado ya intentó bajar un 10% el sueldo a todos sus empleados), la plantilla la rechaza argumentando que se trata de la tercera entidad con el coste unitario por trabajador más bajo del sector finan-

ciero español, sólo por detrás de Santander y BBVA, que al tener filiales en Sudamérica tienen una media salarial más baja. «El coste por trabajador no ha aumentado desde 2007 y sólo durante el año pasado Unicaja ha reducido su gasto laboral total en 27 millones de euros, un 2,9%», afirma Domínguez.

Los sindicatos esperan que Unicaja no eche mano de la reforma laboral, ya que en su opinión «eso sería inmóvil en una empresa con beneficios y conllevaría un coste reputacional alto para una entidad que vive de su seriedad y su solvencia». Además, reivindican el papel de los trabajadores en el difícil momento actual. «Los empleados son los que están sacando las castañas del fuego. Unicaja es de las pocas entidades en España que están aumentando la captación de pasivo y eso se logra con el día de los trabajadores, que a pie de calle, a pesar de la presión y del descrédito que sufren las instituciones financieras, es capaz

de generar confianza entre la clientela», reivindica Alicia Domínguez.

El ahorro de 51 millones de euros que ha planteado Unicaja es el equivalente a eliminar 900 puestos de trabajo a tiempo completo, según calcula Comfia. Para llegar a esa cifra se perfilará «un abanico de medidas», según han indicado fuentes oficiales de Unicaja, que insisten en que hay «muchos caminos para llegar a ese fin». Esos caminos empezarán a dilucidarse el próximo miércoles, cuando la entidad presente su primera propuesta.

El alcalde, por el consenso

Preguntado ayer por el conflicto abierto en Unicaja, el alcalde de Málaga de Málaga, Francisco de la Torre, opinó que si la entidad, «que tiene en cuenta siempre los temas de política social», ha planteado llevar a cabo un plan de ajustes «será porque lo necesita», y abogó por que la negociación transcurre en términos «los más aceptados y de consenso posibles».

El juzgado declara en concurso cuatro sociedades de Novasoft

:: SUR

MÁLAGA. El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Málaga ha declarado en concurso de acreedores a cuatro sociedades del grupo Novasoft: Novasoft Corporación Empresarial, Novasoft Ingeniería, PC Online 2002 y Rescate Informático. Estas filiales del 'holding' tecnológico malagueño solicitaron este trámite de forma voluntaria al acumular un pasivo de más de 30 millones de euros que los bancos se han negado a refinar.

Según el auto del juzgado, en la solicitud que presentó Novasoft señala que las cuatro empresas forman parte de un grupo de sociedades, por lo que «se cumple el requisito para la declaración conjunta de concurso de varios deudores». Su administrador único, Francisco Barrionuevo, declaró ayer que ya está «trabajando» para sacar adelante sus empresas, pero no quiso aportar más información sobre las implicaciones que el proceso concursal va a tener.

En la solicitud de declaración de concurso se indicaba que Novasoft Corporación Empresarial posee el 100% de las participaciones tanto de Novasoft Ingeniería como de PC Online 2002, mientras que esta última tiene a su vez el 100% del capital social de Rescate Informático. La plantilla de las cuatro sociedades asciende a unas 60 personas, según la compañía. La juez señala en su auto que de la documentación presentada por la empresa se desprende «el estado de insolvencia». Por eso se acuerda la tramitación como procedimiento ordinario y no abreviado, atendiendo a que reviste especial complejidad; al pasivo y al activo; así como a que se trata un grupo de empresas.

Las exportaciones mantienen a un 70% la actividad de la fábrica de cemento de La Araña

:: E. CABEZAS

MÁLAGA. «Si trabajásemos para el mercado local, sólo tendríamos actividad en la fábrica dos meses al año. Gracias a las exportaciones, estamos a un 70% de actividad, hemos mantenido el empleo y estamos trabajando los 12 meses». Con estas palabras describió ayer el con-

Cajamar inicia los trámites para crear un banco junto a otras treinta cajas rurales

:: EFE

MÁLAGA. Cajamar y otras treinta cajas rurales han iniciado ya los trámites para constituir el Banco de Crédito Social Cooperativo, que contará con un capital social inicial de 800 millones de euros y será un instrumento financiero y organizativo al servicio de estas entidades de crédito. Las cajas han presentado esta semana la solicitud de ficha bancaria en el Banco de España, según fuentes del sector financiero.

El nuevo banco está promovido por Cajamar y las demás entidades del Grupo Cooperativo Cajamar, del Grupo Solventia, Caja Rural Castilla-La Mancha y otras cinco cooperativas de crédito de la provincia de Castellón.

El Banco de Crédito Social Cooperativo estará al servicio de las cajas que lo constituyen y serán sus accionistas, pero su creación no afectará a su existencia ni a su funcionamiento. A diferencia del proceso seguido por las cajas de ahorros, las rurales no se transforman o vuelcan su actividad financiera en un banco, sino que lo crean para que les preste servicios, refuerce su solvencia y mejore su eficiencia y competitividad, según explican las fuentes consultadas.

Por ello, el nuevo banco no tendrá red de oficinas propias sino que utilizará la red comercial de las cajas rurales, que actuarán como agente del mismo manteniendo su naturaleza como cooperativas de crédito, personalidad jurídica, consejo rector, dirección general, empleados y oficinas.

Las cajas fundadoras del Banco de Crédito Cooperativo son Cajamar, Castilla-La Mancha, Almerdralejo, Caixa Rural Torrent, Villarreal, La Vall, Caixaalta, Caixaalmassora, Burriana, Benicarló, Caixacalosa, Utrera, Caixapetrer, Nules, Vinarós, San Vicent, Cheste, Caixaalqueries, Alginet, Baena, Villar, Cañete, Nueva Carteya, Adamuz, Vilavela, Caixaturis, Albalat, Les Coves, Almenara, Vilafamés y Xilxes.

sejero delegado del grupo Italcementi, Mario Brazzi, la situación de la fábrica de La Araña, en la zona este de la capital. Como consecuencia de la crisis, el sector ha caído una media del 27%, aunque en el caso del grupo italiano la cifra se sitúa en un 10%. Las exportaciones más importantes son al norte de África, África subsahariana y Argelia.

Italcementi presentó ayer el proyecto 'i.nova', un nuevo enfoque en el sector del cemento para afrontar «los retos» del mercado, con una gama de once productos. «Un enfoque innovador y revolucionario», dijo Bracci. «Somos los primeros en construir este enfoque, que abarca desde el producto al mercado».



Javier Gutiérrez Sordo, en su etapa de director de la oficina del PGOU. :: SUR

Un técnico en la sombra encargado de revisar el PGOU

:: A. O.

MÁLAGA Javier Gutiérrez Sordo (Santander, 1956) ha respondido siempre al perfil de hombre en la sombra. Padre de cinco hijos, este ingeniero de Caminos llegó a Málaga en 1980. Diez años después se incorporó a la Gerencia de Urbanismo, como técnico del departamento de Proyectos y Obras. En 1992 fue nombrado jefe de la división de Contratación y Facturación. Dos años después lo designan como responsable de Planeamiento, cargo desde el que coordinó la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de 1997. En 2005 asumió la Gerencia de Urbanismo tras la marcha de Andrés Gutiérrez Istría. Lo compaginó con su cargo como director de la Oficina del PGOU, desde donde se lleva a cabo la última revisión del ordenamiento de la capital.

Urbanismo se queda sin gerente en plena polémica por su mal funcionamiento

ANTONIO ORTÍN

✉ aortin@diariosur.es



Javier Gutiérrez Sordo comunicó ayer mismo al alcalde que se jubila y deja vacante la dirección de una de las áreas más conflictivas para el regidor

MÁLAGA. Francisco de la Torre puede respirar tranquilo. Javier Gutiérrez Sordo, gerente de Urbanismo, área que tantos quebraderos de cabeza le ha dado, le comunicó ayer mismo que dimite por jubilación a los 67 años tras casi una década en el cargo y veinte años trabajando

en la ordenación urbanística de la ciudad. Fuentes del Ayuntamiento explicaron que se trata de una decisión «estrictamente voluntaria» que venía madurando desde hace dos años, cuando cumplió los 65, pero que por motivos personales ha tenido que retrasar. Este periódico trató sin éxito de contactar con Gutiérrez Sordo.

Gerente desde agosto de 2005 (fecha en la que sucedió al arquitecto Andrés Gutiérrez Istría), la marcha de Gutiérrez Sordo se produce apenas un mes después de la salida forzosa de Diego Maldonado del área delegada de Urbanismo y en plena polémica por el mal funcionamiento de la Gerencia; un organismo autónomo cuya lentitud burocrática y descoordinación provocó este verano las críticas de arquitectos y promotores por ser un obstáculo para agilizar el movimiento de obras en plena crisis.

El propio De la Torre tuvo que exigir a los responsables de la Gerencia más coordinación con el resto de dependencias municipales. Y ello, después de que el organismo cuestionara proyectos avalados en público por el regidor como el de los Baños del Carmen o el propuesto para acabar con los malos olores en el entorno del río Guadalmedina.

Perfil del sustituto

Por ese motivo, queda por ver si el nuevo gerente de Urbanismo mantiene una posición más alineada con el equipo de gobierno o si, por el contrario, sigue discrepando con el criterio del regidor. El sustituto de Gutiérrez Sordo se conocerá en las próximas semanas. Su naturaleza es de cargo de confianza, por lo que es de esperar que De la Torre elija alguien cuyo perfil encaje más con él.

El de Urbanismo es, con 103.000 euros, el gerente de organismo au-

tónomo que más cobra en el Ayuntamiento, según la declaración de transparencia que publica el Consistorio en su web (www.malaga.eu).

Los desencuentros mantenidos con el alcalde han abundado en la mala imagen de la Gerencia de Urbanismo. Las críticas por la atrofia de su funcionamiento venían precedidas de otra polémica en la vía judicial. El comité de empresa denunció en los tribunales los veinte mil euros anuales que cada uno de los jefes de la Gerencia cobran incluso cuando dejan de ejercer. Estos pluses, reconocidos desde hace veinte años, han sido además objeto de polémica en la política municipal. Está previsto que el juicio se celebre en las próximas semanas, pese a que una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) avala ya el cobro de pluses que se cobran de años atrás, incluso para jefes de la Gerencia.

Rafael Prado deja la presidencia de la Asociación de Empresarios de Hostelería tras 20 años

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. Rafael Prado dejará a final de este mes la presidencia de la Asociación de Empresarios de Hostelería de Málaga (Aehma), entidad de la que ha estado al frente veinte años. La decisión ya ha sido trasladada a los socios y quiere hacerla efectiva a partir del próximo día 29, según confirmó Prado.

«Considero que es el momento de dejar paso y de que mi salida provoque un debate del que surja un nuevo concepto de agrupación», declaró Prado.

En este sentido, la idea en la que este sector trabaja pasa por crear una federación de hostelería, que estaría integrada por tres asociaciones: Aehma, para representar a bares y

cafeterías; otra asociación para los restaurantes ante la dimensión que este gremio ha alcanzado en la capital; y otra para agrupar a los empresarios de bares de copas, más especializados en el negocio de la noche.

«Creo que ha llegado la hora de pasar página a veinte años

al frente de los hosteleros. Las cosas han cambiado y es necesario que tomen el testigo gente con nuevas ideas», aseguró.

Los primeros indicios de que había serias diferencias en el seno de esta asociación se constataron tras la polémica sobre los resultados económicos que había reportado la feria y la fecha de la misma. En ambos asuntos surgieron voces discrepantes a la versión oficial de Aehma, liderada por el colectivo Vive el Centro.



Rafael Prado



De izquierda a derecha, Antonio Guevara, Vicente Granados, Pilar Martínez, José Carlos Escribano y Rafael Prado. :: FERNANDO GONZÁLEZ

LAS FRASES

Vicente Granados
Secretario General de Turismo

«Nuestro reto tiene que seguir siendo fidelizar al turismo que viene»

José Carlos Escribano
Presidente de Aehcos

«Estacionalidad siempre ha habido; no hay que luchar contra ella, sino saber gestionarla»

Rafael Prado
Presidente de Aehma

«Hemos logrado una oferta de precio y calidad extraordinaria»

Antonio Guevara
Decano de Turismo de la UMA

«Debemos apostar por un desarrollo tecnológico sostenible en del sector»

Carlos Canales
Consultor

«Málaga tiene que convertirse en un puerto base para los cruceros»

El sector turístico apuesta por la tecnología como base para el futuro

Profesionales y empresarios se felicitan en un foro de Esesa por los datos de visitas y ofrecen nuevas recetas para afianzar el crecimiento

MÁLAGA. Aprovechar las potencialidades de las tecnologías de la comunicación (TIC), gestionar la estacionalidad, fomentar más la colaboración público-privada, dignificar el oficio, buscar la empatía con los clientes o explotar más aún el tirón del turismo de cruceros. Fueron algunas de las claves que empresarios, gestores y profesionales pusieron ayer sobre la mesa para garantizar el futuro de un sector, el turístico, que no quiere dormirse en los laureles pese a los buenos números.

Así quedó patente durante el debate organizado por el Forum Esesa (la asociación de antiguos alumnos de esta escuela de negocios), que tuvo lugar en la sede de Turismo Andaluz y en el que se dio una visión política, empresarial y académica de la industria con las intervenciones del secretario general de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, Vicente Granados; el presidente de Aehcos (Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol), José Carlos Escribano; el presidente de Aehma (Asociación de Empresarios de Hostelería de Málaga), Rafael Prado; y

J. J. BUIZA



el decano de la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga, Antonio Guevara.

Durante el encuentro, que estuvo moderado por la periodista de SUR Pilar Martínez y al que asistieron algo menos de un centenar de personas, se puso de manifiesto la buena salud de la que goza el turismo en la Costa del Sol tras un verano en el que las cifras han sido «espectaculares», como reconoció el propio Vicente Granados. «La Costa del Sol lleva 50 años siendo un

referente y siempre ha detectado el futuro: las crisis y las recuperaciones. Siempre se está reinventando. Pero nuestro reto tiene que seguir siendo fidelizar al turista», apuntó Granados, quien reconoció que sigue habiendo un problema en cuanto a la estacionalidad, aunque se mostró «optimista» respecto al futuro.

En esta línea, el presidente de Aehcos valoró que los datos «animan a la confianza», pero advirtió de la necesidad de «huir del triunfalismo» y de no crear una «burbuja del turismo». Escribano resaltó la apuesta de los empresarios hosteleros por las TIC (citando las inversiones en wi-fi, en redes sociales y en aplicaciones para móviles), pero señalando que deberán ir a más, junto con la necesidad de apro-

vechar las potencialidades que ofrece el aeropuerto, además de «recuperar esa empatía con el cliente que siempre ha sido nuestro sello de identidad, y que puede que se esté perdiendo un poco».

El efecto de la crisis

Su homólogo en la asociación de empresarios hosteleros, Rafael Prado, incidió en los aspectos positivos y negativos de la crisis. «La crisis ha hecho que nos hayamos puesto a trabajar de verdad y hayamos logrado una oferta de calidad-precio extraordinaria», expuso Prado, quien, no obstante, insistió a las administraciones públicas a ayudar a las empresas que se han mantenido pese a los costes laborales, y con las dificultades de competir contra nuevos negocios que

han creado un «mercado laboral paralelo» a base de contratos temporales.

Por su parte, Antonio Guevara alertó de una debilidad del sector hotelero: «Casi todo lo que se vende es a través de agencias intermediarias por Internet», por lo que abogó por crear equipos de profesionales que trabajen en un «desarrollo tecnológico sostenible». Las reflexiones también surgieron durante el turno de intervenciones. Así, Antonio Pedraza, presidente de Esesa, llamó a «romper con la estacionalidad»; José Cobo, gerente de El Pimpi, apostó por basar la oferta «en la calidad, no en el precio»; y el consultor Carlos Canales remarcó la importancia de que Málaga se convierta en «base de las navieras de cruceros».

La Junta ultima los seis planes estratégicos de la industria

:: J. J. B

MÁLAGA. Un plan de calidad turística, un plan de marketing, un plan de fomento de turismo interior, otro contra la estacionalidad, un plan de ferias y congresos y, por último, un Plan General de Turismo Sostenible 2014-2020 como do-

cumento de trabajo central. Son los seis proyectos en los que trabaja la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, y cuyo plan central se presentará próximamente, según anunció ayer el secretario general, Vicente Granados. Se trata de una iniciativa que parte de un

encuentro celebrado el pasado mes de noviembre, y durante el cual surgieron cerca de un millar de propuestas. «Llevamos un año desarrollando ideas, en un programa en el que han participado cerca de 800 personas de toda Andalucía», resumió Vicente Granados, quien afirmó que la clave pasa por «diversificar» la oferta y los productos que pueda encontrar la persona que visita la comunidad autónoma.

En lo referente a la estacionalidad, José Carlos Escribano defendió que se trata de un factor que

«siempre ha existido». «No hay que luchar contra ella, sino saber gestionarla», agregó el presidente de Aehcos, quien se refirió a elementos que «están funcionando» como el turismo de salud o el golf.

El decano de Turismo de la UMA, Antonio Guevara, ahondó en esta idea: «No podemos empeñarnos en vender solo sol y playa en diciembre». Y a renglón seguido lanzó algunas propuestas alternativas como fomentar las compras, el turismo idiomático o la celebración de eventos deportivos.

ECONOMÍA

Abengoa planea producir biocombustible en Sevilla con residuos sólidos urbanos

● Estudia ubicar una planta con una tecnología innovadora y pide apoyo político y social

R. E. SEVILLA

Abengoa cree que Sevilla reúne las condiciones para ubicar una planta que trate más de 500.000 toneladas al año de residuos sólidos urbanos para producir más de 28 millones de litros de biocombustible ecológico en la región, y reclamó para llevarlo a cabo apoyo social y político.

En un desayuno informativo, organizado por Forum Europa en el que fue presentado por el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Santiago Herrero, el consejero delegado de Abengoa, Manuel Sánchez Ortega, confió en que se produzca ese consenso para ubicar dicha planta, que convertiría a la región, además de en referente de la energía termosolar, en el centro de la generación de biocombustible de segunda generación a partir de residuos sólidos urbanos, destacó.

Admitió que "nada haría más ilusión" a Abengoa que la primera planta comercial del mundo en esta nueva tecnología (hidrólisis enzimática a partir de residuos sólidos urbanos) esté en Sevilla. Además, se reforzaría el efecto sede de Andalucía y de la capital andaluza.

Sánchez Ortega explicó que esta nueva tecnología que permite transformar los residuos sólidos urbanos en biocombustibles -se encuentra a escala de planta demostración en Salamanca- puede ser de gran tras-



El presidente de la CEA, Santiago Herrero, y el consejero delegado de Abengoa, Manuel Sánchez Ortega, ayer.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Andalucía y su "pegajosa manta de conformismo"

El consejero delegado de Abengoa, Manuel Sánchez Ortega, animó a Andalucía a recuperar el protagonismo de siglos pasados y a "quitarse esa pegajosa manta de conformismo que la ha envuelto y la ha llevado a una insoportable tasa de paro del 36%". El directivo del grupo industrial afirmó que el empresario andaluz tiene que "quitarse la pereza y los complejos". "Puede apostar por salir de la crisis campeando el temporal o poner las bases de un tejido industrial sólido mediante la innovación". Todo lo demás son "fuegos artificiales y fruta que madura en poco tiempo", dijo.

endencia en el futuro. Puso el ejemplo de que al año se generan en España 25 millones de toneladas de residuos sólidos urbanos, cuya total conversión en 2.000 millones de litros en biocombustible equivaldría al hallazgo de un yacimiento de petróleo capaz de abastecer las necesidades del 18% del consumo de gasolina en España.

El consejero delegado de Abengoa destacó el compromiso de esta compañía con Sevilla, donde "se toman las decisiones en I+D", un capítulo al que se destinan al año más de cien millones de euros, y donde emplea a más de 4.000 personas, el 16% de la plantilla total del grupo, aunque el negocio sólo supone un 1% del total.

El directivo de Abengoa puso en valor la sede de Sevilla a pesar de que han "asaltrado dudas" sobre su mantenimiento en España,

La firma ha tenido dudas sobre su sede en España por el recorte a las renovables

por la "estocada mortal" que ha asestado el Gobierno español a las energías renovables mediante el recorte de las primas. Sánchez Ortega reiteró sus críticas al Gobierno por "romper la seguridad jurídica" y por el "daño" a la confianza de los inversores con el recorte de las primas a las energías renovables.

"A las energías renovables se les ha dado una estocada que, mucho me temo, será mortal", subrayó el consejero delegado de Abengoa, quien aseguró que el "modelo energético mundial

será renovable con o sin España"

Abengoa denuncia que el recorte de las primas ha reducido los ingresos previstos en las plantas termosolares de Abengoa un 33%, lo que ha provocado un "daño patrimonial sin precedentes". En este sentido, incidió en que es "injusto culpar la energía termosolar del déficit eléctrico" por ser la última que ha llegado, ya que antes de que naciese esta energía el déficit rondaba los 30.000 millones de euros en España.

La inversión en el sector termosolar al amparo de la normativa estatal asciende a unos 15.000 millones y cuando ha llegado el momento de cobrar las primas "las condiciones cambiaron" y se "ha engañado a los inversores" al modificar el Gobierno la normativa, según Sánchez Ortega. En el caso de Abengoa, la inversión se eleva a 1.500 millones.



Javier Noriega

► Presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Málaga

Siete Días

SOBREVIVIENDO COMO «ORZOWEI»

Esta fue la respuesta de **Cristian**, un empresario autónomo y amigo al preguntarle por teléfono ¿Cómo te va? Tirando, «buscándome la vida como **Orzowei**». Para los que no conozcan esto de Orzowei, fue estrenada en TVE el año de la tana. Sin ningún tipo de anuncio previo, aquel sábado al mediodía todos los que esperaban un nuevo capítulo de **Mazinger Z**, se encontraron con aquel guerrero africano al que nadie comprendía y no le quedaba más remedio que buscarse la vida en solitario, como podía, de un lado a otro, pasando las de **Caín** para sobrevivir. Como les pasa a buena parte de los ciudadanos, también a los autónomos y pymes de este país. De ahí que este malagueño *salao* soltase lo de Orzowei. Precisamente, otro compañero de la asociación de jóvenes empresarios, un veterano emprendedor muy querido por unos y por otros, me comentaba; somos invisibles Javier, nadie nos hace caso. Ya sea de un partido político u del otro, al final todos suben impuestos y nos legan un camino muy difícil para emprender y prosperar. Y mira que siempre hay buenas intenciones para arreglar las cosas, pero al final todo son obstáculos. ¿Realmente es tan difícil crear medidas eficaces y simples para todos? ¿No se dan cuenta de que somos el futuro, que los puestos de empleo los creamos desde las pequeñas empresas?, preguntaba. Quizás muchos de los que leéis estas líneas os sintáis tristemente identificados. Ojalá no sea así, pero este país saldrá afortunadamente, en parte de esta crisis, por el empuje de cada uno de vosotros, pequeños empresarios, que todos los días cultiváis el sacrificado arte de buscarse la vida. Como hacia «orzowei».

Mientras salimos hacia adelante, nos encontramos con cosas como las que se aprobaron ayer. La ley de emprendedores. Una ley importante y positiva para las pymes y autónomos, que pretende disponernos un ecosistema que los jóvenes empresarios llevamos demandando hace muchos años. Para algunos se queda corta, para otros es un magnífico primer paso. El caso es que para los que vivimos desde «el tajo» el día a día, sufriendo y viviendo directamente la gestión de una pyme, se abre un panorama con una pequeña esperanza, una que llevamos mucho tiempo espe-

rando. Un horizonte, por otro lado, que muchos hace tiempo demandábamos y que va de la mano del talento y el dinamismo que muchos de estos jóvenes atesoran. Talento que para buscarse la vida, les ha hecho viajar y conocer que en otros países del entorno, como es el propio **Reino Unido**, se paga de cuota de autónomo 12 libras, y así darte cuenta que en nuestro país pagamos de los tramos más altos de **Europa**. El talento también incluye manejo del idioma para que no ocurra lo del *relaxing cup of coffe*. Y es que entre idiomas, economía y cultura nos hace mucha falta una regeneración real para estos jóvenes y no tan jóvenes, que en muchos casos suele comenzar, como todo, por lo económico. Que se lo digan a nuestros magníficos investigadores, que en muchos casos tienen que exiliarse por falta de contratos. En todo caso, la ley de emprendedores podría significar un respiro para la actividad, para así evitar «arrastrarnos» mucho más tiempo al estilo wey. Ese espíritu debe mover a muchas otras leyes aún, para así evitar que **Fernando**, que tenía un bar, y lo digo en pasado, ya que tuvo que cerrar su cafetería porque, como decía, lo «frieron a impuestos». La semana pasada me enseñó un papelito de esos que salen a pagar y se llama «Tasa de ocupación de terreno de uso público», y calculadora en mano, teclea y me enseña el resultado. Me han subido un 50% el impuesto. Cuesta realmente mucho entender esto de la subida de tasas en estos tiempos, máxime cuando los que producen, son la solución. Bajar impuestos es, en mi modesta opinión, conectar la llave de encendido del motor del crecimiento, subirlos, lo contrario. Hace unos días se ha cumplido un año del preciso instante en el que **España** estuvo al borde del desastre de la deuda. De cómo se ha manejado la crisis de deuda y cómo al final se ha buscado, al menos en España, la solución más fácil pero posiblemente muy dañina para la economía (dejar sin un euro a los ciudadanos y permitir que el Estado siga en muchos casos con aún improductivos gastos y duplicidades). Muchos emprendedores se preguntan ¿qué interés tiene trabajar para ser el mejor en algo -es decir, para ser competitivo a nivel global- si acabas pagando al Estado más del 70% de tus ingresos, como ocurre en España si estás en el tramo alto del IRPF y sumamos impuestos directos e indirectos?

Es lo que tiene este país. Muchas paradojas. España, que parece tener la desgracia de tener dirigentes desde hace decenios, digamos que poco brillantes en materia económica, perdió la oportunidad durante muchos años cruciales para consolidar una economía. Pero no se hizo. Toca reinventarnos en lo socioeconómico de una vez por todas. El reto tiene un listón bien alto. Para los orzowei, esos pequeños comerciantes, o esa consultora, o esa empresa tecnológica o de hostelería, si a estas alturas de desierto, falta de agua y demás inclemencias no les derribó la crisis, posiblemente ya no lo haga. Y menos mal. Gracias a ellos y ellas se mantiene buena parte de nuestra **Málaga**, nuestra **Andalucía** y nuestra España. Aunque como me recordaba mi amigo **Raúl**, nadie se lo reconozca.

La Opinión 20 SET. 2013

Opinión

¡HABEMUS LEY DE EMPRENDEDORES!



Xavier
Cazabon

Director general de F. Iniciativas

Ayer se aprobó en el Congreso de los Diputados la Ley de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización. El artículo 25 de la misma, que modifica y amplía de forma muy sustancial el marco de aplicación de las deducciones fiscales por actividades en investigación, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i), ha experimentado un cambio muy positivo en la Cámara baja. Esta modificación radica en la inclusión de la innovación tecnológica, además de la I+D ya incluida en el texto inicial, razón por la que a partir de ahora se podrá aplicar también en este ámbito la eliminación de la limitación de la cuota o el abono de la deducción no aplicada en el caso de empresas que se encuentren en insuficiencia de cuota, lo que beneficiará a multitud de pymes.

Este nuevo marco opcional sobre deducciones por I+D+i está sujeto a una limitación anual, que es de 1 millón de euros para actividades de innovación tecnológica, siendo la limitación para el total de las actividades por

I+D+i de 3 millones de euros, con una tasa de descuento del 20 por ciento.

Si bien es cierto que hemos avanzado con esta inclusión, una medida muy relevante que lamentablemente no ha sido incorporada en el texto aprobado en el Congreso es la obtención del beneficio del crédito fiscal sin tener que esperar hasta el año 2015 (pago del IS 2014). Y es que uno de los requisitos establecidos en la ley es la necesidad que transcurra un año desde que se ha generado la deducción sin haberse podido aplicar. ¿Es que alguien cree que muchas de las empresas del país están en disposición de esperar un año sin poner en riesgo su propia viabilidad? Por esta razón, creemos que los efectos de la medida deberían producirse ya desde el año 2014 (pago del IS 2013), con la correspondiente asignación de una partida en los próximos Presupuestos Generales del Estado.

El aprovechamiento de estas medidas beneficiará a las empresas que, además de hacer actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, cumplan una serie de requisitos, tales como el mantenimiento del empleo de la plantilla media del departamento de I+D+i o de la empresa, así como la reinversión de estos presupuestos en la realización de actividades de esta índole. A

su vez, la obtención del Informe Motivado emitido por el Ministerio de Economía y Competitividad se convierte en requisito obligatorio para acogerse a estas nuevas medidas, lo cual permite que Hacienda esté cómoda a sabiendas que el presupuesto destinado es coherente con el objetivo perseguido, como es la dedicación de las empresas a este tipo de actividades, objetivando y dando fiabilidad a este instrumento.

En lo que respecta al incentivo fiscal *Patent Box*, el texto no ha sufrido grandes cambios. La Ley de Apoyo a los Emprendedores mantiene las modificaciones previas basadas en la definición del propio incentivo y no su aplicación. Si bien hay medidas favorecedoras, como efectivamente lo es la eliminación del límite que aplicaba en la anterior redacción de seis veces el coste del activo, también es cierto que parece que se excluye la posibilidad de aplicación de este incentivo en grupos de consolidación fiscal.

Asimismo, se incluye la posibilidad de solicitar un acuerdo previo de valoración a la Administración Tributaria sobre los ingresos, gastos y rentas derivados de la cesión, así como acuerdos previos de calificación de la tipología del activo. Sin embargo, quedará pendiente la aprobación del reglamento para acogerse a esta opción.

Con estos avances significativos, queda pendiente ver la puesta en escena de los mismos, y que no surjan dificultades posteriores en la aplicación de estas medidas y los procedimientos que permiten su utilización.

Según los datos revelados en el debate del Estado de la Nación, donde ya se avanzaron algunos de los puntos más relevantes de la Ley de Emprendedores, son 427 millones el importe que se prevé abonar a través del crédito fiscal.

En el caso del régimen fiscal de *Patent Box*, es más difícil poder medir el impacto que estas medidas tendrán sobre el presupuesto asignado, siendo de los últimos que se tienen datos (2009) 160 millones de euros de reducción, que no de impacto, que sería de 48 millones de euros.

En cualquier caso, estamos convencidos de que la asunción de estas magnitudes económicas por parte del Gobierno —que insistimos una vez más, debemos percibir más como una inversión que como un coste— tendrá su buen reflejo en la pervivencia de un número elevado de empresas, en el mantenimiento y creación de nuevos puestos de trabajo y en definitiva, en un incremento de la competitividad de la economía española.

El nuevo marco opcional sobre las deducciones por I+D+i está sujeto a un límite anual

Hay avances significativos, pero queda por ver la puesta en escena de los mismos

CREDIBILIDAD Y ORGANISMOS REGULADORES



Juan Rubio
Martín

Doctor en Ciencias Económicas y experto en Economía de la Sociedad de la Información

Existe amplio consenso sobre la necesidad de independencia de los organismos reguladores del ciclo político, de forma que prime en sus responsables, sobre todo, la competencia técnica y neutralidad en sus intervenciones. Esto afecta, principalmente, a sus presidentes y consejeros. La razón es que la actuación de los mismos afecta crucialmente al funcionamiento de importantes sectores económicos y, en consecuencia, al grado de competencia efectiva. Decir esto es evidente, pero resulta de especial relevancia en estos momentos en que la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC) iniciará su actividad. Este organismo integra varios organismos reguladores sectoriales, junto con el organismo horizontal de defensa de la competencia.

Pese al consenso señalado, la falta de independencia y la existencia de conflictos de interés en estas instituciones parece ser un fenómeno tradicional, lo que perjudica su credibilidad, fundamentalmente en lo que se re-

fiere a la neutralidad de sus actuaciones sobre los agentes económicos.

Lo sorprendente es que, pese a que son fáciles de obviar estos riesgos y conflictos (los remedios para evitarlos son bien conocidos y estudiados) siguen existiendo. Más adelante se darán algunos ejemplos. Al final sucede que los responsables de estas instituciones tan cruciales lo son casi exclusivamente por afinidad política con el gobierno de turno (ver las recientes críticas sobre la composición de los consejeros de la CNMC), sin apenas someterse a ningún tipo de examen público (con sesiones parlamentarias públicas) sobre sus conocimientos y experiencia profesional. Algo positivo se ha hecho últimamente a favor de la independencia, como es la

eliminación de la posibilidad de renovación de cargos en el caso de la citada CNMC; el problema es que suele haber atajos para no cumplir esta premisa. Un mecanismo conocido, ya utilizado, es ampliar la duración de los mandatos más allá de la fecha establecida sin un motivo sólido aparente. Fue el caso de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones y la Comisión Nacional de Energía, cuyos "consejeros vencidos" lo fueron siendo por un tiempo prolongado a finales de la legislatura anterior. La cuestión de la independencia es crucial para la credibilidad, y no basta que los

plazos de actividad de los consejeros sean superiores a cuatro años para desligarlos del ciclo político; es igual de importante evitar una vinculación excesiva con el poder ejecutivo de turno. La CNMC está adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, lo que cuestiona su independencia. Entre otros motivos, es este Ministerio quien ha propuesto los miembros del Consejo. Examine el lector su currículum y verá que no son precisamente "expertos independientes" en los mercados que supervisarán.

¿Se puede mejorar esta situación? Sin duda alguna. Una dependencia de estas instituciones del Parlamento, y no del Ejecutivo, previo consenso con una amplia mayoría, hubiera paliado considerablemente los riesgos señalados. El tema de los conflictos de interés puede surgir tanto de vinculaciones profesionales previas a los nombramientos como a futuro. Los primeros son fácilmente evitables. También los segundos mediante la generalización de un período de carencia suficientemente largo; claro está, ha de respetarse, lo que no siempre sucede.

Por último, se señalan algunos ejemplos recientes donde, como mínimo, se ha vulnerado la neutralidad. Varios responsables de organismos reguladores sectoriales han sido posteriormente reclutados por las empresas reguladas. Presidentes, consejeros y directivos

de estos organismos fueron antes empleados de estas empresas. Estos días podemos leer en la prensa que un expresidente de la Comisión Nacional de Competencia es "fichado" por un despacho de abogados especializado en derecho de la competencia. Por no hablar del fenómeno, ahora de moda, de la "puerta giratoria", llamado así para señalar la situación en la que consejeros, directivos y técnicos pasan del regulador a las empresas reguladas y de éstas al regulador con frecuencia. La lista es larga. Estos hechos pueden ser perfectamente legales, pero no dejan de ser un disparate. Obvia decir que también han existido trayectorias profesionales ejemplares, como debe ser.

Vivimos en un país con graves problemas económicos y de credibilidad internacional. Cuando se trata de acabar con una sensación de corrupción ostensible, resulta fundamental que los agentes económicos afectados por la actuación de las instituciones reguladoras tengan la certeza de que cualquier competidor, si hubiera hecho lo mismo, sería tratado de la misma forma que a él. Una insuficiente independencia y competencia técnica de los máximos responsables de estas instituciones no ayuda precisamente a conseguir este objetivo. Más bien cuestiona la eficacia y credibilidad de las instituciones.

Si estos organismos 'colgaran' del Parlamento y no del Ejecutivo serían más independientes

La insuficiente independencia de los máximos responsables no ayuda mucho